

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

43 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2011, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de la subasta del expediente denominado “Enajenación de participaciones del fondo de capital riesgo INICAP I”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 802 224.
 - 5) Telefax: 915 809 800.
 - 6) Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Enajenación del 100 por 100 de INICAP, titularidad de la Comunidad de Madrid y la COCIM, representadas por un total de 300.000 participaciones de 100 euros de valor inicial cada una, numeradas correlativamente del 1 al 300.000, ambos incluidos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: La formalización en escritura pública de la compraventa se llevará cabo en el plazo de diez días naturales desde la adjudicación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante subasta.
 - c) Forma: Subasta, adjudicándose a los licitadores que oferten el precio más elevado.
 - d) Subasta electrónica: No.
4. Precio mínimo de licitación: 12.000.000 de euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1 por 100 del precio mínimo de venta, 120.000 euros.
 - Definitiva: No se exige.
6. Requisitos específicos del contratista: Cláusula octava del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta. Registro: De nueve a catorce horas.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de Juntas de la cuarta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se indicará en el “perfil de contratante” de la Comunidad de Madrid y en la comunicación efectuada a los licitadores admitidos.
- 9. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación de los documentos que contienen.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2011.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(01/3.641/11)